

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9814 JAIZKIBEL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta General ordinaria de accionistas de la entidad mercantil "Jaizkibel S.A.", que tendrá lugar en el Hotel Jaizkibel, sito en Hondarribia-Fuenterrabía, Baserritar Etorbidea, n.º 1, a las dieciocho horas del día 27 de mayo de 2010, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Delegación en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar, indistintamente, la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general y para desarrollar, subsanar y completar los mismos, y apoderamiento al Secretario de la Junta General para expedir certificación y efectuar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.- Aprobación del acta de la sesión por alguno de los procedimientos legales previstos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria.

Hondarribia, 11 de abril de 2010.- La Presidente del Consejo de Administración, D.^a M.^a José Olazábal Zabalo.

ID: A100026474-1